



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

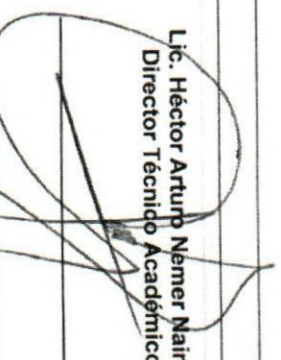
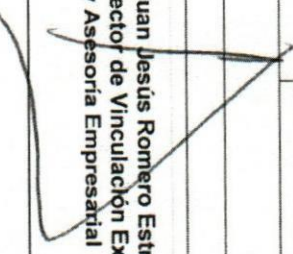
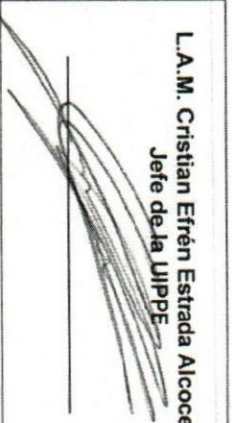

Clave: 209C01000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial
Enlace de Mejora Regulatoria: L.A.M. Cristian Efrén Estrada Alcocer Criterio de Mejora: 3 Criterio Normativo:
Fecha de Elaboración: 2 de diciembre de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de diciembre de 2020
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 3
Número de acciones para 2020: 2

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (m/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1	Optimización del proceso de Seguimiento a Egresados	Adicionar al Sistema Integral del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el trabajo Industrial (SIIICATI), el proceso de seguimiento a egresados, para una vinculación efectiva al sector productivo	Diciembre 2020	1.- Reuniones de trabajo: Los días 16 y 22 de octubre, 25 de noviembre y 2 de diciembre presente año con los Departamentos de Investigación e Innovación Tecnológica, Evaluación y Seguimiento Académico, Unidad de Informática y Vinculación y Comunicación, para confirmar la sistematización del Módulo de Seguimiento a Egresados (se anexan minutas). 2.- Manual de Usuario del Sistema de	100%	N/A	Diciembre 2020	N/A	N/A	*Dirección Técnico Académica *Subdirección de Vinculación Externa y Asesoría Empresarial



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS**

			<p>Seguimiento a Egresados. (Se anexa):</p> <p>A) Se realizaron las adecuaciones al formato de solicitud de inscripción (origen de la base de datos para el SE)</p> <p>B) El instructivo de llenado de la solicitud de inscripción.</p> <p>C) Paso a paso para ingresar al sistema y llenado de metadato.</p> <p>D) Capturas de Pantalla de nuevo SE.</p> <p>3.- Circular de la Dirección Técnica Académico donde da a conocer el S.E. a las EDAYO's así como el Manual de Usuario, Solicitud de Inscripción e Instructivo para llenar el formato de inscripción</p>					
<p>Lic. Héctor Arturo Nemer Naimé Director Técnico Académico</p> 	<p>Ing. Juan Jesús Romero Estrada Subdirector de Vinculación Externa y Asesoría Empresarial</p> 	<p>L.A.M. Cristian Etrén Estrada Alcocer Jefe de la UJPP</p> 	<p>Jaime Rebollo Hernández Director General</p> 					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 209C01000 Dependencial/ Organismo Público Descentralizado: Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial

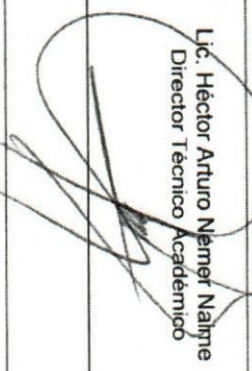
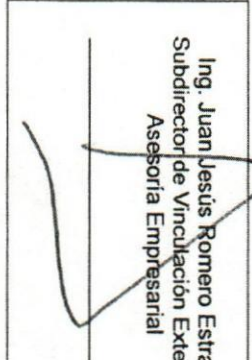
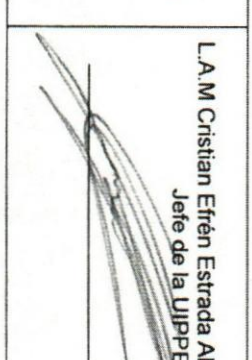
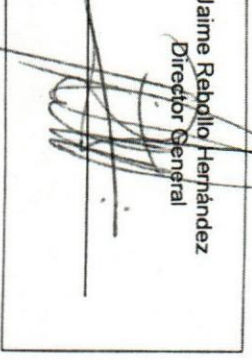
Enlace de Mejora Regulatoria: L.A.M. Cristian Efrén Estrada Alcocer Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 3

Fecha de Elaboración: 2 de diciembre 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de diciembre del 2020

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 3
Número de acciones para 2020: 2

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatorias	Fecha de Cumplimiento o Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental de los criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento o Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental de los criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
2	Manual de Procedimientos del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial, y adición del Procedimiento de Alumnos Vinculados al Sector Productivo	N/A	N/A	N/A	N/A	Actualización del Manual de Procedimientos del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial, y adición del Procedimiento de Alumnos Vinculados al Sector Productivo	Diciembre 2020	Oficio No. 209C01010/0482 /2020 con fecha 24 de agosto del presente año, se remitió a la Dirección General de Innovación el "Manual de Procedimientos del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial", donde se solicita la revisión y dictaminación técnica respectiva. Se tiene comunicación constante con la Dirección General de Innovación, la cual comenta que derivado de la pandemia la revisión ha sido pausada, el Manual está en revisión. A la fecha estamos en espera	50%	Dirección Técnica Académica Subdirección de Vinculación Externa y Asesoría Empresarial

<p>Lic. Héctor Arturo Nemer Naimé Director Técnico Académico</p> 	<p>Ing. Juan Jesús Romero Estrada Subdirector de Vinculación Externa y Asesoría Empresarial</p> 	<p>L.A.M Cristian Efrén Estrada Alcocer. Jefe de la LUPPE</p> 	<p>Jaime Rebollo Hernández Director General</p> 
--	---	---	---



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS PLURIPARTES

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS
ACCIÓN NORMATIVA

Clave: 209CC01000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial
Enlace de Mejora Regulatoria: L.A.M. Cristian Efrén Estrada Alcocer Criterio de Evaluación: 3
Fecha de Elaboración: 2 de diciembre de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de diciembre de 2020
Nombre de la acción normativa:

Cronograma de trabajo	Criterios de evaluación	2020														
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
1	Elaboración y presentación del proyecto a la Dirección General de Innovación.			25%												
2	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación						50%									
3	Dictamen de autorización por la Dirección General de Innovación															
4	Obtención del dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio												70%			
5	Publicación de la regulación en el Periodo Oficial "Gaceta del Gobierno"															100%

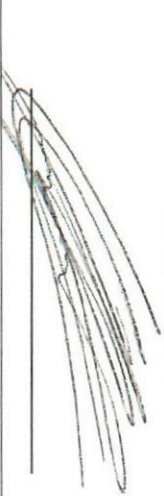
Lic. Héctor Arturo Nemer Nalime Director Técnico Académico	Ing. Juan Jesús Romero Estrada Subdirector de Vinculación Externa y Asesoría Empresarial	L.A.M. Cristian Efrén Estrada Alcocer Jefe de la UJPPF	Jaime Rebollo Hernández Director General
---	---	---	---



FORMATO 3: INFORME ANUAL DEL AVANCE PROGRAMÁTICO DE MEJORA REGULATORIA

Clave: 209C01000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial
Enlace de Mejora Regulatoria: L.A.M Cristian Efrén Estrada Alcocer Criterio de Mejora: -- Criterio Normativo: 3
Fecha de elaboración: 2 de diciembre de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de Diciembre de 2020
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 3
Número de acciones para 2020: 2

INFORME ANUAL

No.	Acciones de Mejora Regulatoria	Meta Anual Cumplida		Acciones de Regulación a la Normatividad	Meta Anual Cumplida		Evaluación de logros de resultados	Dependencia Responsable
		Cumplimiento	%		Cumplimiento	%		
2	N/A	N/A	N/A	Manual de Procedimientos del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial	1	50%	Oficio No. 209C010110/4822020 con fecha 24 de agosto del 2020, se remitió a la Dirección General de Innovación el "Manual de Procedimientos del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial", donde se solicita la revisión y dictaminación técnica respectiva.	Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial
<p>L.A.M Cristian Efrén Estrada Alcocer Jefe de la UIPPE</p> 								
<p>C. Jaime Rebollo Hernández Director General</p> 